



Samborondón, abril 12 de 2018
Oficio No. 066-PJB-JCY-2018

Eco. Xavier Avellan Niemes – Director Administrativo
Sra. Wendy Vera – Responsable de Bienes
Ing. César León – Jefe de O.T.P.I.
Sr. Julio Castro – Asistente Administrativo
En sus manos.-

De mi consideración:

El inciso quinto del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: “Toda convocatoria para la adquisición de bienes o la prestación de servicios referidos en el inciso segundo de este artículo (bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes), a más de las publicaciones en medios internacionales, deberá publicarse en el portal www.compraspublicas.gob.ec”.

Mediante Resolución No. 014-PJB-CBS-2018 de fecha abril 09 de 2018, en la que se aprobó el inicio del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero para la “**ADQUISICION DE 20 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDON**”, informo a ustedes que han sido convocados para formar parte de la Comisión Técnica del proceso antes mencionado, debiendo participar en la evaluación de las ofertas técnicas y económicas a recibirse dentro del proceso en mención incluyendo las recomendaciones necesarias.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Mayo. Pancho Hansen Vik
PRIMER JEFE (E)
CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDON




